

¿Qué entendemos por cuidado?ⁱ

Apuntes de las charlas de Diana Maffíaⁱⁱ y Darío Sztajnszrajberⁱⁱⁱ

En esta última década el Colegio Ward se ha propuesto trabajar un eje pedagógico temático anual en forma transversal, es decir, común a todos sus niveles de enseñanza, desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Superior. Las temáticas abordadas como eje de cada año son diversas: Educación y Democracia, Los grupos y la construcción de conocimiento, Convivencia, Lectura crítica de medios de comunicación, la Paz, el cuidado del medio ambiente, etc. Parte de todo este trabajo anual es recogido en las Expowards celebradas hacia fines de cada año y compartido también en las ediciones de Netward.

Esto supone todo un desafío, y en múltiples sentidos. Por ejemplo, abordar una misma temática con una población escolar heterogénea y diversa, como es la del Colegio Ward; o la búsqueda de vínculos entre los contenidos a enseñar y el eje temático institucional.

*Pero también es un desafío por el carácter polisémico de gran parte de estos ejes y las distintas perspectivas con que pueden ser abordados. **El cuidado**, por ejemplo, comparte este carácter ¿qué entendemos por cuidado?*

O ¿qué entendemos por Independencia?, tema que estamos trabajando en este ciclo lectivo 2016.

Para ello el Colegio organiza distintas actividades para reflexionar con sus directivos, docentes y estudiantes acerca de la temática elegida, a fin de profundizar el tema y a la vez generar nuevos interrogantes e inquietudes para el trabajo en el aula.

En este marco deseamos aprovechar la oportunidad de compartir aquí brevemente algunas ideas de dos experiencias de reflexión muy valiosas, que nos permitieron trabajar esta temática.

En primer lugar, una charla para Directivos y Asesores a cargo de la Dra. Diana Maffía, quien expuso con maestría el debate filosófico previo que permite comprender mejor la Ética del Cuidado, las investigaciones y teorizaciones de la académica estadounidense Carol Gilligan en la década de 1980. El desarrollo de Gilligan es abordado por la Dra. Beatriz Kohen, cuyo artículo reeditamos en la sección de Aportes para la Reflexión.

En segundo lugar, se trata de la

conferencia que el filósofo, ensayista y escritor Darío Sztajnszrajber brindó en el marco de la Jornada de Derechos Humanos Obispo Carlos Gattinoni, organizada por el Nivel Superior. Darío expuso acerca de "Identidad y diferencia: el otro, el extranjero, el animal", frente a un auditorio repleto de estudiantes de profesorado ávidos por escucharlo y hacerle preguntas, pero también por vecinos, dado que la charla fue abierta a la comunidad.

No es casual que tanto la temática del cuidado como las otras que se han abordado estén atravesadas por la reflexión acerca de la formación de una ciudadanía democrática, crítica, plural y a la vez cristiana, con una perspectiva ecuménica y de respeto y valoración de las diferencias; dado que son estas búsquedas y preocupaciones que inspiran al Colegio desde sus inicios. Esperamos que estas ideas que recuperamos y queremos compartir de los ricos aportes de Maffía y Sztajnszrajber, breves para lo que significaron cada una de estas experiencias, sean de provecho para los lectores y los inviten a profundizar sus búsquedas.

ⁱElaborado por Alfredo Coelho y Lic. Andrea Ledwith, equipo editorial de Netward. La desgravación de ambas exposiciones fue realizada por la Mg. María de los Ángeles Roberto ("La correctora", servicios de corrección y edición de textos).

ⁱⁱDiana Maffía es doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires con una tesis sobre "Género, subjetividad y conocimiento". Docente de Gnoseología en la facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de Epistemología Feminista en la Maestría de Estudios de Género de la Universidad de Rosario. Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA). De 1998 a 2003 fue Defensora Adjunta del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires en el área de Derechos Humanos. Es autora de numerosas publicaciones, entre ellas *Búsquedas de sentido para una nueva política*.

ⁱⁱⁱDarío Sztajnszrajber es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Ha sido docente en todos los niveles educativos; también en el Seminario Rabínico Latinoamericano y en la Universidad Libre de Estudios Judaicos. Publicó el libro "¿Para qué sirve la filosofía?" (Editorial Planeta). Divulga la filosofía en medios de comunicación a través de programas de TV y radio.



La Dra. Maffía expone ante el Consejo Técnico

Una introducción a la Ética del Cuidado

Charla de la Dra. Diana Maffía con Directivos y Asesores^{IV}

Nosotros vamos a hablar de *la ética del cuidado*. Nosotros y nosotras, nosotros. Pero antes de hablar de ética del cuidado, que es una innovación de los años '80 inspirada en los trabajos de Carol Gilligan, pensemos que la ética hasta ese momento era una ética que excluía bastante del razonamiento moral a las mujeres [...] La manera de resolver el modo en que interpretar algo diferente es que, si hay dos cosas diferentes hay una superior y otra es inferior. Son dos operaciones pero que se dan conjuntamente, como cuando uno habla de discriminar. Discriminar, por un lado, es establecer distinciones; y ese es el aspecto valioso. Pero, por otro lado, es jerarquizar esas distinciones y considerar que algunas de ellas son inferiores a otras; y ese es el aspecto moralmente disvalioso [...] Si se considera que el varón es más valioso que la mujer, que ser blanco y propietario es más valioso que ser pobre y con otro color de piel, y ser adulto es superior a ser niño; el sujeto que concentre estas capacidades, va a ser varón, blanco, adulto y propietario, es un sujeto que tiene todas las hegemonías. Todas las relaciones culturales de poder las concentra en sí mismo. Por lo tanto, este sujeto no tiene la necesidad en cuanto está con otros sujetos hegemónicos, con otros de su misma categoría, de enunciar sus condiciones porque las comparten [...]

En este caso insisto sobre esto porque es un tema muy central en la argumentación de

Gilligan. Las mujeres no eran capaces de argumentación moral o razonamiento moral o de evaluación moral por esta carencia. Aristóteles decía que el alma humana es un compuesto de razón y emoción, y la razón es superior a las emociones. Pero el mayor desarrollo de la razón se da a expensas de las emociones. Los varones van a tener un control de las emociones por su desarrollo racional, que entre otras cosas va a implicar que para ser equilibrado las emociones las tienen que manejar, dominar. Estas cuestiones siguen estando en la construcción de la masculinidad. En la medida en que los varones que expresan emociones, que son muy emotivos o muy expresivos de sus emociones, se feminizan con esa condición emocional. La idea de que las emociones pertenecen a las mujeres es también una idea muy antigua. Pero el argumento era que la excesiva emocionalidad de las mujeres obstruye la racionalidad [...] Eso también es importante porque es una cosa que se va a revisar con la ética de Gilligan. ¿Cuál es el papel de las emociones en la evaluación moral e incluso en la construcción del conocimiento?

Las emociones, ese rasgo femenino, son un "obstáculo" en la antigüedad y siguen siéndolo durante muchos siglos. Aristóteles va a decir que la virtud consiste en desarrollar la propia naturaleza [...] La idea, entonces, es que la virtud consiste en desarrollar bien la propia naturaleza, no en desarrollar bien cualquier

^{iv}Presentada por la Directora General, Lic. Adriana Murriello. Realizada en la Sala de Exalumnos del Colegio Ward el jueves 14 de mayo de 2015. Grabada con permiso de la expositora.

virtud. Esas virtudes están determinadas por la naturaleza, cuáles son las que corresponden a cada sujeto [...] La moralidad se da entre los sujetos libres, los únicos que, por cierto, podían ser ciudadanos. En realidad, la democracia griega era universal para ese universo, lo que yo llamo *democracia de consorcio*. Los sujetos libres propietarios eran los capaces de ir a la plaza pública, emplear su tiempo en resolver cuestiones de Estado, etc., porque en sus feudos estaban sus esclavos, su mujer, sus hijos haciendo la tarea de sostenimiento, de reproducción; no solo de reproducción biológica, de reproducción de todos los elementos necesarios para el consumo. De producción y de reproducción. [...] El contractualismo es un movimiento propio de la Modernidad. Por cierto tiene que ver, entre otras cosas, con la separación entre la ciencia y el pensamiento religioso. [...] Fundamentalmente dos derechos eran los que iban a ser objeto de pacto: el derecho a la vida y el derecho de propiedad. Eran dos derechos que iban a ser los primeros a reconocer en el otro porque los filósofos del contrato social decían que lo que genera conflicto entre los seres humanos es la propiedad. [...]

Justamente hoy vamos a presentar un libro que se llama *Género, esclavitud y tortura. A 200 años de la Asamblea del Año XIII*, que hicimos en el Observatorio de Género, cuando se cumplieron 200 años de la Asamblea del año XIII, que señala la libertad de bien y la supresión de los elementos de tortura; viendo de qué manera en relaciones desiguales de género sigue habiendo situaciones de tortura y situaciones de esclavitud[...] Todavía hay situaciones de falta de políticas públicas pero, sobre todo, de violencia y de relaciones de poder en las relaciones intergénero que hacen que las mujeres no seamos dueñas estrictamente de nuestras acciones [...]

Entonces, la propiedad era la propiedad de la tierra y de las mujeres. Esa era la propiedad que se litigaba, y esto es lo primero entonces que se va a pactar[...] Quiere decir que es una relación donde alguien tiene los medios de producción y otros venden sus fuerzas de trabajo, pero donde además hay un sesgo de género que hace que haya una división muy fuerte, que es algo que también va a aparecer en la modernidad, entre un ámbito público y un ámbito privado [...] Por un lado, el hecho de que lo político aparece en el ámbito público, es decir que va a ser el ámbito de incidencia del derecho; mientras que en el ámbito privado, esa organización que es la familia, va a seguir siendo naturaliza-

da. No entra allí el ámbito del derecho o el ámbito político a regir qué cosa es una familia. Parece que la familia es una unidad natural. Mientras que el Estado es producto del pacto. La familia no se pacta, no se contrata, sino que se contrata la sociedad en el ámbito público. En la familia, la unión parece ser una unión natural, de hecho, cuando se discutió matrimonio igualitario uno de los argumentos fuertes era "la familia es una unidad natural". Y es una unidad natural que tiene una estructura, un varón y una mujer que se unen para procrear, como decía la definición que llevó Argentina a Beijing en 1995 cuando se discutía, entre otras cosas, cuestiones vinculadas con la familia [...] Las mujeres van a ser confinadas en el ámbito de lo privado con un trabajo que no es productivo sino reproductivo. Las mujeres, que somos capaces de gestar, de parir y de amamantar. [...]

Hay una politóloga, Carole Pateman, que tiene un libro que se llama *El contrato sexual*. Ella dice que antes de establecer el contrato social, los sujetos hegemónicos, los patriarcas, establecieron entre sí un contrato sexual, y en ese contrato sexual decidieron que había un ámbito diferenciado que iba a ser el lote de las mujeres. Las mujeres van a permanecer en este ámbito de lo privado y los varones nos vamos a distribuir el ámbito de lo público. Ese pacto sexual lo hicieron entre varones. ¿Por qué lo hicieron entre varones? Yo dije que en la antigüedad el motivo por el cual había una jerarquía natural era la posesión de ciertas cualidades: racionalidad, abstracción, universalidad y objetividad; como cualidades mentales, intelectuales que tenían los varones y no las mujeres. Esto mismo se va a sostener en la Modernidad, con otros argumentos. [...] Los que van a pactar, ¿quiénes son? Son varones, porque las mujeres no tenemos capacidad; son blancos, porque los negros y los indígenas tienen pensamiento mítico, una idea circular del tiempo en lugar del tiempo productivo que es un tiempo lineal y la idea del progreso que da una linealidad del tiempo. No tiene ese tiempo todavía agrario de lo que nace, muere y renace.

Las mujeres también estamos atadas a ese tipo de temporalidad [...] Porque lo que va a ocurrir en la Revolución Francesa es que se redacta la Declaración de Derechos del Hombre [en adelante DDH] que es una de las primeras declaraciones universales de derechos: La Declaración de Derechos de Virginia en EE.UU. y la DDH en Francia. La DDH dice en su primer artículo: "todos los hombres nacen

libres e iguales y tienen los mismos derechos [...]. La Revolución Francesa es en 1789, tiene mucha influencia en nuestra Revolución de Mayo, nuestra revolución tiene un discurso emancipatorio que también tiene que ver con los derechos y tiene que ver con la Ilustración, en este aspecto de la universalidad, de la Libertad, de la Igualdad. Libertad e Igualdad parecen dos ideales absolutamente universales. Sin embargo, en 1810 es la Revolución de Mayo, y en 1811, el Cabildo del Río de la Plata dice que no se van a aceptar como vecinos, es decir como personas, como miembros que pueden tomar decisiones sobre la vida social, ni a los negros, ni a los indígenas, ni a los mestizos ni a las mujeres. Todos los demás son iguales y libres. Es decir, son iguales los que ya eran iguales desde antes.

Ángel Rosenblat, un lingüista argentino que vivía en Venezuela, cuenta que en la Colonia cuando un criollo, que no podía ser vecino del Cabildo porque había que ser blanco, había juntado suficiente dinero, se lo podía mandar en la Colonia al Rey de España [...] ¿Por qué a las mujeres en prostitución se les llama mujeres públicas? Porque son esas mujeres que ya no son privadas, no son propiedad privada ni están en el ámbito privado, son un conjunto de mujeres que están en el ámbito público y por tanto la señal es "son apropiables para cualquier varón, son un cuerpo apropiable, son parte del pacto implícito entre varones" [...]

Cuando retornó la democracia yo trabajé mucho en política académica para restaurar el gobierno universitario porque, por supuesto, durante la dictadura se había intervenido la universidad. Incluso se había cerrado la Universidad de Buenos Aires y no se permitía ningún cogobierno universitario. [...] Bueno, llegamos a la década del '70 y aparece John Rawls con una Teoría de la Justicia [...] Esta idea del grupo hegemónico que se apropia del Estado. Entonces cómo definir la Justicia de manera que sea justa. Y Rawls dice que es bajo la forma del contrato. [...]". El velo de ignorancia significa que ignoran cuál es su lugar en la sociedad, sin saber cuál es su lugar de clase, de raza, de edad; muchas situaciones que son situaciones de jerarquía dentro de la sociedad. Sigue, "se reúnen a definir cuál es el concepto de justicia". Ahora fíjense, cuando él define quién es el grupo de pacto dice "un conjunto de patriarcas cabeza de familia". [...]

Piaget marcaba cuál era el orden de desarrollo cognitivo. [...] La capacidad de abstracción que se obtiene cuando se alcanza la madurez cogniti-

va: 12 o 13 años y recién allí entonces se puede aprender lógica o matemática. Las capacidades previas de cálculo o las capacidades previas de conocimiento, de desarrollo de conocimiento, no pueden hacerse de manera abstracta hasta que esa capacidad no fue alcanzada. Por eso es tan importante la aplicación en el aula, la aplicación en la docencia, e incluso la aplicación pedagógica que ha tenido la teoría de Piaget es muy fuerte porque indica la progresión en la que se adquiere el conocimiento. No es que es un balde vacío y le van metiendo cosas y aquello que le meto le queda adentro de la cabeza. No [...] El sujeto no nace libre de condiciones como un sujeto abstracto. El Liberalismo tiene un sujeto abstracto como sujeto de acción, no es un sujeto condicionado; mientras que el Comunitarismo va a decir que un sujeto nace en una comunidad que tiene una raíz histórica, una lengua que es la lengua materna que va a hablar, una cultura que es la cultura dominante en la cual el sujeto se va a socializar, una serie de aspectos que en realidad van a condicionar a ese sujeto: nace en una comunidad y ser sujeto autónomo en esa comunidad o ser un sujeto que construye su destino individual es algo que tiene que ir haciendo constructivamente, no es un sujeto autónomo que construye en sociedad, es una comunidad de la cual el sujeto se va a ir diferenciando lentamente, tomando decisiones, teniendo agencia sobre sus acciones, es decir, actuando libremente y tratando de definir cuáles son sus preferencias, etc. [...]

[En el desarrollo que la llevó a formular la Ética del Cuidado, Carol Gilligan empieza a notar lo siguiente: que cuando hacían las entrevistas a niños y niñas de la misma edad para establecer si habían alcanzado el grado seis de desarrollo moral; las niñas demandaban que se les dieran otros datos que no eran los que había en el problema que se les estaba ofreciendo. Los varones lo resolvían enseguida y las mujeres decían "no, con estos datos no lo puedo resolver". Entonces ¿qué es lo que encuentra Gilligan? Encuentra en esta negativa de las niñas no solo el error con respecto al test al que se las estaba sometiendo. No es simplemente "no responde bien al test", sino que ve una sistematicidad en este error [...].

Entonces el test observa solo varones y después dice que las mujeres no alcanzan más que el grado intermedio de desarrollo moral; y lo que va a decir Gilligan es que a partir de ese nivel cuatro hay dos maneras de desarrollarse en la ética: en la Ética de la Justicia, hacia los valores abstractos; y la Ética del Cuidado hacia el cuida-

do del otro que proviene de poder comprender las necesidades del otro, hacerse cargo de la responsabilidad del otro y por lo tanto establecer estos a través de esta empatía, nexos de compromiso y nexos de cuidado. Las dos éticas conviven, hay toda una evaluación posterior acerca de que las dos cosas son importantes, tanto la Ética de la Justicia como la Ética del Cuidado, en el plano público como en el plano de las relaciones interpersonales, etc. [...] La fuerza motriz en la Ética del Cuidado es la cooperación; en la de la Justicia, la competencia. Las aptitudes en el Cuidado son empatía, capacidad para entablar y sostener relaciones humanas y para el cuidado. En los derechos: razón, conciencia y aplicación de derechos y normas. Los fines morales en el Cuidado son la evitación del daño y el mantenimiento de las relaciones; en la Ética de la Justicia son la justicia y el mantenimiento de las reglas. Los modos de razonamiento moral: en la Ética del Cuidado, el pensamiento concreto y contextual, capacidad para pensar en términos de relaciones, lógica de la red; en los derechos, el pensamiento abstracto, formal y objetivo, capacidad para pensar en términos de jerarquías de derechos, lógica de la escalera [que desarrolla Beatriz Kohén en su artículo^v].

[Entonces, acerca de la] concepción de Ciudadanía: ¿cuáles son las ventajas?, ahí [...] aparece otra concepción ciudadana; ¿cuáles son las ventajas de una visión del Cuidado y cuáles son las ventajas de una visión de la Justicia? La del Cuidado permite visualizar las interconexiones y tensiones entre el ámbito público y ámbito privado, las relaciones de poder y privilegio que subyacen a las relaciones de cuidado y las necesidades humanas, la diversidad social y la desigualdad en el goce de derechos. Y en la Ética de la Justicia el énfasis está en los valores democráticos: Universalidad, Igualdad y Justicia [...]

[Maffía dice, para finalizar] Me parece buenísimo que incorporen esa perspectiva a la construcción ciudadana, y sobre todo, que sea una perspectiva que no sea sesgada. O sea, si nosotros encontramos que en el cuidado del otro, en la empatía, en el reconocimiento del otro o de la otra o de los otros, hay algo valioso, lo tenemos que ejercer todas las personas, no solo las mujeres, ¿no? Si cuidar, hacernos responsables, etc. es algo valioso, lo es para toda la sociedad. 🐾

^vVer artículo “Ciudadanía y ética del cuidado” de esta autora publicado en esta revista.

Identidad y diferencia: el otro, el extranjero, el animal

Charla del filósofo Darío Sztajnszrajber en el marco de la Jornada de Derechos Humanos Obispo Carlos Gattinoni, del Nivel Superior^{vi}

Vamos a compartir un tiempo para repensar los Derechos Humanos como una manera de reflexionar sobre temas que están de algún modo circulando ya, instalados o circulando acríticamente, y ver de qué manera eso incide en las prácticas cotidianas que tomamos. A veces lo que sucede con los Derechos Humanos, como con muchas otras categorías que circulan en la esfera pública, es que se vuelven tan abstractas, tan aisladas que es difícil comprender que la defensa de los Derechos Humanos empieza en la medida en que uno entienda que siempre los Derechos Humanos exceden la esfera del derecho [...]

A mí me preocupan aquellos que ni siquiera están al interior de un sistema jurídico y, por lo tanto, cuando hablamos de defensa de los DD.HH. caemos en una paradoja [...]

¿cómo defender los derechos de los que no tienen derecho? Si no tienen derecho, están en una nada marginal que amerita un cambio de raíz para que esas personas o proto-personas —porque están fuera incluso de la categoría de personería— puedan ser recibidas. Yo creo que los problemas filosóficos en relación al otro, comienzan ahí, en distinguir quién es ese otro tan radicalmente otro que no lo concebimos, ni lo identificamos, ni lo pensamos como un par. Porque al diferente, al distinto, nosotros, que pensamos como un par pero diferente; lo aceptamos como tal. Entonces no es un otro. La categoría de otredad implica que es tan radicalmente ajena o extraña a nosotros que ocupa un lugar que para nosotros no tiene sentido. No le vislumbramos ni siquiera la posibilidad de ser algo. Por eso, al otro lo exterminamos, porque no

lo consideramos como mínimo, alguien que, aunque diferente, pueda tener derechos. [...] Nosotros nos quedamos muy tranquilos, con toda nuestra capacidad tolerante —palabra conflictiva si la hay en filosofía: “tolerancia”, del latín, “soportar”. Ese soportar al otro al que consideramos un diferente aceptable, permite vivir con la tranquilidad de que uno está siendo abierto a la necesidad del otro, para exculpar nuestras penas, para vivir tranquilos con la conciencia de que estamos aceptando la diferencia.

Si aceptamos al otro, ya no es un otro, porque su otredad radica en la inaceptabilidad. Y entonces se produce —y esta es la tesis de lo que quiero trabajar con ustedes hoy— una paradoja imposible, que trabaja sobre todo un filósofo francés llamado Jacques Derrida, cuando habla de la hospitalidad, tema recurrente en la obra de los pensadores de la otredad, que recuperan sobre todo de los relatos bíblicos. [...] Si me puedo encontrar con el otro, el otro ya no es el otro, porque si lo acepté, si lo toleré, si lo soporté, si lo admití, ejercí un poder. Yo le abrí la puerta de mi casa, yo decidí que el otro pudiese entrar, yo le exigí que aceptara las reglas porque la casa es mía. El otro me tocó la puerta y me pidió. El otro pide, por eso es un otro. Solicita. Puede ser desde la necesidad material, espiritual, metafórica, vocacional, la que quieran. Golpea y pide. Cuando le abro la puerta al otro y el otro ingresa, en el acto en el que el otro ingresa y en el que yo le exijo el respeto de las reglas de mi hogar, de mi morada (morada, del latín: *mor-moris*: moral), yo le exijo la entrada a mis costumbres, la entrada a mis reglas. En ese acto, el otro se desotra. [...] Si se desotra, hay vínculo, hay acto de apertura. Hay incorporación. Hay otro. Lo fagocitamos. Lo obligamos a dejar algo de su singularidad, para ser aceptado por mí. [...]

Hay un autor que se llama Emanuel Levinas. Él dice, retomando una frase talmúdica: “Las necesidades materiales del otro son mis necesidades espirituales”. O sea, mis necesidades espirituales son y únicamente son, las necesidades materiales del otro. Es interesante cómo el donante trabaja la relación con lo que da, y que genera en su propio cuidado que empieza, de nuevo, en el que cuida. El

que cuida ejerce un poder, salvo que cuidar tenga que ver con otra cosa, tenga que ver con retirarse, no expandirse. Es la tragedia de los hijos con los padres, los padres nos aman, nos cuidan, porque saben los que los hijos necesitamos. Tremenda tragedia es la de saber qué necesita el otro. [...] Un hijo es un gran ejemplo de la otredad porque el hijo es otro, desde la concepción es otro. El hijo es un extraño, es un extranjero, es un invasor, el hijo es un invasor en el cuerpo de la madre. El cuerpo orgánico de la madre vive al hijo como una entidad extraña. Apunta todos los anticuerpos para sacarse de encima ese cuerpo extraño que está creciendo en su propio cuerpo. Todos los químicos que le apuntan al embrión que se está gestando —paradójicamente— es lo que lo alimenta. Pero en términos orgánicos, lo que hace la madre es tratar de sacárselo de encima, con la bellísima paradoja de que ese veneno resulta su alimento o su remedio. Hermoso juego del lenguaje, en griego la palabra “*farmakon*” significa, al mismo tiempo, veneno y remedio y todo nuestro sistema inmunológico está absolutamente atravesado por esa paradoja constitutiva. Nos inyectamos la enfermedad que queremos combatir. Cuando la madre intenta expulsar al hijo, lo alimenta, el hijo crece hasta que en algún momento la madre logra su objetivo, se lo saca de encima. Eso se llama nacimiento. Pero como la madre no puede admitir ese destierro, todo nacimiento es el comienzo de un exilio en algún sentido, lo que hace la madre es tratar de expandir su vientre y entonces sigue en esa relación con el hijo como si siguiese siendo propio.

Evidentemente hay algo en el amor que no está funcionando [...] Por lo menos, como entendemos el amor los que entendemos que el amor tiene que ver no con la ganancia ni con la expansión, sino con la entrega, con la retracción, con la pérdida. Para mí, en el amor se pierde, no se gana. Si se gana, no es amor, es negocio. Y en el amor hay una prioridad del otro por sobre todas las cosas. Si hay prioridad del otro hay entrega, hay pérdida en el sentido de que esa entrega supone dar y en el dar hay desapropiación [...]

Entonces, si recibo al otro y le exijo al otro que se desotre para ser aceptado, entonces,

^vPresentado por el Capellán del Colegio Ward, Lic. Pablo Bordenave. Realizada en el Salón Guido Festa del Colegio Ward el martes 27 de octubre de 2015. Grabado con permiso del expositor.

no hay más otro, no hay vínculo con el otro, porque le exigí que se desvistiera, metafísicamente hablando, que dejara de ser quien es. Y si el otro se resiste y dice: “No gracias, no quiero, no pienso admitir tus reglas, te estoy pidiendo, soy el otro, el huérfano, la viuda, el extranjero” [...]

[...] Todos suponemos que todo el mundo tiene identidad. Otra palabra y otro concepto de una problematización suprema ¿qué es la identidad? El otro, si tiene identidad, no es un otro. Es otro porque escapa a la posibilidad de entenderlo como una identidad diferente, el otro es el que no encaja en las categorías identitarias. Tomen la identidad que quieran, la más fácil: argentinos. Creemos que sabemos por qué somos argentinos, creemos que sabemos cómo nos atraviesa la identidad argentina. Demos eso por supuesto. Cualquiera de nosotros puede vincularse con un extranjero ¿qué es un extranjero? [...] Formalmente son dos identidades, diferentes en su contenido pero iguales en su forma. Los dos tenemos las mismas características. Entonces, no es un extranjero. Un extranjero no puede ser alguien que es idéntico a mí. Si es idéntico a mí, cambia la materia pero no cambia la forma, encaja en las categorías de identidad [...]

Regresamos al extranjero. “Hospitalidad” en latín es *hospes*, se asocia etimológicamente con *hostis*, ese dueto de palabras (*hospes/hostis*) atraviesa la historia de la Lengua. ¿Qué es “*hostes*”? Hostil. Se es hospitalario con el hostil. Tremendo juego de palabras. Hay otro más intolerable: el perdón. Gran tema que nos atraviesa a todos. [...] En

el perdón se da todo si es perdón, no si es cálculo [...] El perdón es siempre personal. Pero tiene que haber justicia, si la justicia está abierta el perdón no puede darse. El perdón es un acto de locura porque es ir en contra de uno mismo. Derrida dice “perdonar lo perdonable no es perdonar porque si para mí ya es perdonable, no está el salto que provoca el perdón.” [...] El verdadero perdón es perdonar lo imperdonable. El verdadero perdón, dice Derrida, siempre es imposible. [...] Si hay un dios, no es Dios, y si hay, es Dios, no es el dios de lo posible. Dios es apertura, infinita, pregunta lo otro. Dios, lo imposible, es la posibilidad de que lo posible se pregunte por sus propios límites. Cuando hay un límite, podemos seguir preguntando. Ahí se abre algo parecido a lo que llamamos lo divino. Derrida afirma que la filosofía es una experiencia de lo imposible. Lo que hermana al Arte, a la Filosofía, a la Religión, es la pregunta por lo imposible.

[...] El otro, el extranjero: ¿quién es el extranjero para nosotros? Peor, ¿hay una identidad nacional como algo cerrado, como algo último? Peor, ¿hay una identidad? Nietzsche decía que el ser humano es un campo de batalla, en nuestro interior hay una lucha permanente, [...]

Así, el extranjero interior no es el brasileño, no es el boliviano, no es el paraguayo. Pero algo empieza a vislumbrarse en cómo nominamos nosotros a algunos como “paraguayos” o “bolivianos”. No es un insulto llamar a alguien brasileño, pero sí es un insulto llamar a alguien boliviano o sudaca o porteño. Hay otro que es hijo de la hibridez. Lo



Darío Sztajnszrajber expone ante el auditorio en la Jornada de DD.HH

híbrido es lo que no cierra porque el otro es lo impuro, lo contaminante, el otro no habla, el otro masculla, el otro no tiene música, el otro tiene ruidos, el otro no tiene cultura, el otro consume basura, el otro es manipulable. El otro no es. Por eso es un otro. No posee, carece. No tiene ni color. Es negro. Pero es negro más allá de la piel. No tiene color espiritual. Es negro de alma, ese es el otro, la negrada, el cabecita negra, término que remite a unos pajaritos que son débiles, que son tontos, que son fácilmente atrapables. El otro, en su momento, cuando llegó y tuvo visibilidad, un diputado de no me acuerdo qué partido, lo llamó el aluvión zoológico porque el otro ni siquiera es humano, es un animal. Pero vota, por ejemplo. Pero es sujeto o empezó a ser sujeto, pero no cierra, nunca cierra. Porque es otro, si cerrase no sería un otro. Es más, les decimos “bolitas” porque es identificable a un boliviano. Pero ¿qué decimos de ese otro que está en nuestras cocinas, que está en nuestras construcciones, que está levantando la basura, que está en todas partes y que es aquel que permite que uno pueda ejercer su vida cotidiana? Pero uno lo niega, como lo niega es un otro, si no lo negase, no sería otro. Tremenda relación con la otredad. Si no, no vale. No vale ser abierto con quien uno supone que la apertura es merecida. Ahora también se entiende el conflicto, por eso hay un otro. [...]

El amor se supone que tiene que ver con el otro y, sin embargo, cuando amamos, en general postulamos un modelo ideal del amor o un modelo ideal de la pareja que surge de nosotros mismos. [...] Mi pareja no es pareja, no estoy en pareja con alguien y con su singularidad. Estoy en pareja con quien yo pretendo que el otro sea. En definitiva, yo hago del otro lo que quiero que el otro sea para mí, es una relación mía conmigo, es una relación de mi ser con mi ser proyectado en el otro. Lo que menos necesito del otro es su otredad. La voy puliendo a su otredad, que quede afuera [...]

Todo cuerpo busca expandirse. Son contados con los dedos los casos en los que uno va en contra de sí mismo. El poder está en la debilidad, la fuerza está en la debilidad. ¿Qué significa esto? Está en esa capacidad imposible porque es irracional, es Abraham llevando a su hijo al monte, no tiene sentido, no tiene lógica, algo pasa ahí. Hay un acto increíblemente de amor, metafóricamente hablando, pero hay un acto de amor. Ese acto de retracción es la única posibilidad de que haya mundo, hay mundo porque hay retiro. Y ese acto de amor es el que se repetiría, en el amor en general, en nuestras relaciones vinculares, esa teología llevada a las prácticas cotidianas. Es la madre retirándose para que el chico sea, es cualquiera de nosotros retirándose para dar posibilidad, desde el amor, a la otredad del otro. 📌

Venditti
Joyas



-Ramos Mejía-

-Plaza Oeste Shopping-

www.vendittijoyas.com.ar